

Aguijón

LOS CURSOS DE EXPERTO

Yo, que me paso la vida especializándome

Siendo que «*no hay miedo si hay conocimiento*», o al menos eso decía el torero Juan Belmonte, y siendo también que «*solo sé, que no se nada*», aunque Sócrates no oliera una muleta, bien es verdad que para este oficio, que es el único que tengo medio aprendido, hay que estudiar y mucho. Nunca se está al día, y se aprende de todos/as. Cada asunto, cada avatar, cada juzgado, es una historia distinta, siendo que, atrevidos por la ignorancia, nos atrevemos con casi todo, pues no están los tiempos para rehusar asuntos ni clientes y éstos siguen acudiendo al despacho con problemas varios y de distinta índole y/o jurisdicción. Que el derecho es la misma vida, es una máxima que tengo clara como el agua del manantial; y la vida, por extensa, lo es casi como el derecho y viceversa, pues cada comportamiento requiere norma que lo regule, si es que por homo sapiens nos tenemos, aunque algunos no piensan lo mismo. De mis años de ejercicio, y vida colegial, sólo puedo proclamar, y por ello agradecer, que nuestra secular y colegial corporación profesional ha venido preocupándose y mucho de la formación del letrado. Baste recordar la creación de la Escuela de Práctica Jurídica como sin igual parangón y medio de aprender el más nimio, pero necesario conocimiento, acerca de cómo redactar un escrito que dirigir al juzgado. Para muestra un botón: en mis primeros días de abogado, hube de sustituir a un compañero en una muy fácil defensa penal; al acudir al juzgado el día del juicio no encontraba el señalamiento en la papela que se colgaba en la puerta pues me traía como referencia el N.º. de diligencias previas, y sólo se indicaban «P.A.s», -así de imberbe estaba este aguijón-. Lo cierto es que es una gran ayuda el esfuerzo formativo desarrollado y que desde el Colegio se viene prestando desde años: cursos, jornadas, tertulias, charlas y un largo etcétera al que ahora se unen los cursos de expertos que han comenzado su singladura. No cabe duda, son necesarios, pero para éste, que aquí sigue zumbando, y que sólo conoce lo vivido, estudiado y trabajado, no le cabe la mayor duda, pues como Kant seguirá agonizantemente dudando, que terminará sus días de profesión habiendo alcanzado la categoría de aprendiz de muchas cosas y experto en nada y ello a pesar del estudio, la formación y otros tantos cursos en los que venga a matricularse y siga con «*aprovechamiento*». Por cuanto precede, bienvenidos sean cuantos cursos se oferten, también éstos de expertos, pues bienhallados lo son para mí, si bien, a pesar de los pesares, no me harán especialista en nada, pues el derecho es el todo, que no una ciencia orgánica y organizada de modo que sólo se conozca del digestivo, sin querer saber nada del neurólogo. Y todo ello, dicho sea en términos de humildad del que sigue sabiendo que no sabe nada, bueno, algo.